

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**



SESIÓN N° 47/12 2012 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 47/2012 Ordinaria.

En Mejillones con fecha Lunes 12 de Noviembre de 2012, siendo las 16:20 horas, se lleva a efecto la Sesión N° 47/ 2012 Ordinaria, presidida por la Concejala de la Comuna, Señora Luz Vargas Herrera, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretaria Municipal, y con la presencia de los siguientes Concejales.

Sra. Luz Vargas Herrera
Sr. Marcelo Valdovino Rodriguez
Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. José Barraza Mulvén
Sr. Román Figueroa Carrasco

Además asisten invitados:

Sr. Jorge Aracena : Jefe DAEM.
Srs. Directores Unidades Educativas
Sr. Administrador Municipal
Sra. Directora Administración y Finanzas

TABLA A TRATAR

- 1.-APROBACIÓN MODIFICACIÓN PREPSUPUESTARIA
- 2.-APROBACIÓN PADEM 2013
- 3.-VARIOS

Se da inicio a la presente Sesión, siendo las 16:20 horas bajo la presidencia de la Concejala Señora Luz Vargas Herrera, quien da lectura a la Citación que convoca a este Conejo Municipal.

PRIMER PUNTO:

Aprobación Modificación Presupuestaria

De acuerdo al punto se presenta a los Señores Concejales en conformidad con lo señalado en los Artículos N° 73, N° 74 y N° 75 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad, Modificación Presupuestaria, para su estudio, análisis, modificación y Aprobación, la que fue enviada con debida anticipación, la cual se encuentra en estos momentos en poder de cada uno de ellos.

La Directora de Administración y Finanzas junto a los Concejales analiza las partidas que tendrán modificación, para obtener la aprobación.

VOTACIÓN :

Concejal Figueroa	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Barraza	APRUEBA
Concejal Valdovino	APRUEBA
Concejal Biaggini	APRUEBA
Concejala Luz Vargas	APRUEBA

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

SEGUNDO PUNTO:

Aprobación PADEM 2013.

Concejala Luz Vargas, quien preside el Concejo, da inicio al Punto.

Interviene Jefe de DAEM, exponiendo que todo lo analizado por cada Colegio en días anteriores, se introdujeron en el nuevo PADEM todas modificaciones que se hicieron, este PADEM se va a entregar en unos 10 días más, ó quizás menos el Libro ya terminado con el PADEM 2013. Destaca que las modificaciones no son muchas ni complicadas.

Concejal Barraza: Dice sentirse muy complacido en haber trabajado durante su periodo como Concejal en lo que respecta al Educación, ya que lo encuentra un tema muy relevante para los niños de la Comuna, agradece a todos los que trabajan en la Educación, tanto al Jefe de DAEM, Directores de los Establecimientos, a los Directivos, Cuerpo Docente, Co-Docentes, y en general a todos. Agradece también a todos los Concejales por entregar todo a la materia de Educación.

Concejal Valdovino interviene diciendo que todo lo dicho es muy importante todo lo relacionado con la Educación, le expresa al Concejo que quiere dejar en establecido en Acta, que por medio de Acuerdo de Concejo, se establezcan fechas durante el año para ver y revisar el avance del PADEM 2013. Agrega el Concejal, que hay una proposición de la Concejal Luz Vargas, la cual la encuentra muy buena.

Concejal Luz Vargas: Explica al Concejo que su proposición se basa en que las exposiciones se realicen por establecimientos, en forma separada en forma exclusiva por Sesión, con el fin de poder tener más tiempo para cada uno y realizar un buen trabajo y no todos los establecimientos juntos, ya que de esa manera se les acorta mucho el tiempo a cada uno.

Concejal Biaggini: solicita que el PADEM 2013 se entregue en una de las tres Sesiones que corresponde a los primeros días del mes de Diciembre.

VOTACIÓN:

Concejal Figueroa : APRUEBA. Deja establecido que reafirma lo expuesto por el Administrador Municipal, en su periodo de Concejal se pudo dar cuenta que el Concejo Municipal trabaja e invierte mucho en el tema de Educación. También se cuenta con un grupo de Directivos de la Educación que se preocupan mucho de este Tema. Expresa que termina su periodo y se va muy contento con haber trabajado por el bien de la Educación en la Comuna, felicita y agradece a los Directores de los Establecimientos Educacionales por la dedicación y esfuerzo entregado en bien de la Educación. Desea mucho éxito a los Directores que se acogen a retiro, Don Pedro Aravena Turpie y Don Félix Mundaca Andía.

Concejal hace extensiva sus palabras a los 4 Concejales que continúan en el período que viene, que tengan siempre la convicción de que siempre se trabajó con mucho esmero y preocupación en Tema de la Educación y que siempre por sobre todo se hicieron bien las cosas, igual les desea mucho éxito en su nuevo período.

Concejal Ferreira : Antes de Aprobar, voy colocar mis observaciones, hay que hacerle un seguimiento al PADEM, nosotros tenemos la obligación de hacer un seguimiento si las cosas se cumplen ó no. Yo hice un planteamiento la otra vez y no fue acogido, hice una sugerencia de hacer un seguimiento a los alumnos que egresan de Cuarto Medio, en el sentido de saber que aporte están haciendo las Empresas a la Educación si acoge a los alumnos, y contratan a los que realizaron la práctica en las Empresas. Eso se ve y se controla por medio del PLADECO.

Después de las observaciones, **APRUEBO CONDICIONADO POR MIS OBSERVACIONES.**

Concejal Barraza: **APRUEBO.** Dejo de manifiesto que haber trabajado en este período en el tema de la Educación, al igual que el Concejal Ferreira, para mi ha sido muy satisfactorio, le agradezco a ustedes, Directores y a todo el Cuerpo que compone la Dirección de Educación por la gran labor que desempeñan. Agrega, que si se hacen grande a los niños, se engrandece también al País. Apruebo este PADEM, con la gran convicción que se han hecho bien las cosas.

Antes de continuar con los demás Concejales para su votación, el Director del Complejo Educativo Juan José Latorre, Don Marcial Segovia, solicita autorización para responderle al Concejal Ferreira, dice: En relación a lo planteado por el Concejal, le voy hacer llegar por segunda vez la información, con respecto a la estadística de alumnos contratados por las Empresas, y en eso no hay nada que esté oculto, nosotros no ocultamos nada, del año 2009, tenemos toda la información y relación de nuestros Egresados que ha sido de ellos, información que está a disposición cuando la requieran.

Concejal Valdovino . APRUEBO. Se han hecho varias observaciones, las que están muy bien, comparto con ellas, lo que espero este año 2013, es no tener tantos PADEM, que este sea el único que aprobemos y que se avance en todas sus etapas.

Concejal Biaggini : Yo, este año no pude trabajar en el PADEM como en años anteriores, por el problema de salud que tengo, pero si en mis Puntos Varios, deje establecido que tengo confianza en los que trabajan en el PADEM y en los Concejales. Por esa razón **APRUEBO.**

Concejala Luz Vargas Yo me encuentro muy conforme con el PADEM 2013, pienso que la evaluación trimestral será muy buena. Aquí en Concejo siempre se han tratado las cosas con claridad. Pido disculpa por lo dicho por el Concejal Ferreira, de verdad que no me extrañas sus actitudes muchas veces en los Conejos. **APRUEBO.**

CON LA APROBACIÓN DEL JEFE DE DAEM. LOS DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, LA SOLICITUD DEL CONCEJO DE: REALIZAR UNA SESIÓN EN FORMA TRIMESTRAL EN EL AÑO 2013, (3 AL AÑO). Y EN FORMA SEPARADA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS MOCIONES PRESENTADAS, POR LA CONCEJALA LUZ VARGAS Y EL CONCEJAL MARCELO VALDOVINO.

Interviene Jefe DAEM, agradece al Alcalde, a los Señores Concejales, Directores, por el trabajo desplegado por el PADEM 2013, sabido que en el tema de Educación la Comuna de Mejillones siempre se ha destacado, y eso es motivo de la preocupación del Alcalde, Concejales y de los Directores de cada Establecimiento.

TERCER PUNTO:

Puntos Varios:

Concejal Figueroa :

1.- Consulta si en la limpieza de playas, se consideró la Playa Guanaye, y si se llega hasta el Muelle Loa, que queda debajo de la altura de ENAEX, Concejal, la consulta por lo que está llegando mucha juventud a ese lugar.

Respuesta: La Concejala Luz Vargas, le manifiesta que esa Playa no está apta para bañarse.

Administrador Municipal, se encarga de realizar las consultas.

Agrega el Concejal Figueroa, que donde se está juntando mucha juventud, dejan también muy sucio, por lo que encarga poder colocar un receptáculo para el depósito de la basura.

2.- Consulta por el terreno de la Cancha San Martín, que está fuera de los militares. De quién es el terreno ?.

Respuesta: Concejala Luz Vargas, es terreno de la Municipalidad.

Concejal , dice que la consulta es para saber si como municipio se puede hacer algo por esa Cancha, para poder arreglarla, porque ha visto que en las tarde se reúnen muchos jóvenes a jugar.

Respuesta: Administrador Municipal, le comunica que el Alcalde en conjunto con la Gobernación Marítima está viendo esa situación , pero que él también va a realizar algunas gestiones.

Interviene Concejal Biaggini : Pienso que es buena , pero si vamos hacer 5 Canchas arriba, pienso que debemos concentrar todo en una sola parte.

Entre la Concejala Luz Vargas y el Concejal Figueroa, hacen ver al Concejal Biaggini, que está bien lo expuesto por él, pero se trata de hacer un arreglo que no sea una gran inversión, ponerle maya a los arcos, tierra roja al piso, unos neumáticos alrededor para que no entren los vehículos a estacionarse, es más que nada para lo llamado en football “ pinchangas”, como entretenimiento para los adolescentes, ya que viene la época de verano.

1.-Concejal Ferreira : La otra vez se habló del Servicio Sanitario, se dijo que el Alcalde haría una Conferencia de Prensa, quiero saber cuándo se hará esa entrevista, por el retiro de Manuel Herrera.

Respuesta : Administrador Municipal, informa al Concejo y en especial al Concejal Ferreira, que el Alcalde tiene presente el tema, en estos momentos está viendo otra situación con la SEREMI E SALUD, con respecto al Canil, una vez terminada esa gestión, intervendrá por el tema planteado.

2.- Otro tema que tengo, igual que del Servicio Sanitario, que lo sacaron de la Comuna, lo que estaba viendo la Inspección del Trabajo, ya no están en la Comuna, sería bueno hacer una Gestión para que se instalen de nuevo en la Comuna.

Responde: Administrador Municipal, informa que el Alcalde esta gestionando hablar sobre la carretera, lo malo que está quedando y el peligro de muchos accidentes, junto con ese tema, también hará gestiones con todos los Servicios Públicos, incluso con los Bancos, todo lo que es tema de Servicios en General para la Comuna, el Alcalde está consciente y está trabajando en esos temas para sostener una reunión con el Intendente Regional.

Concejal Barraza:

1.- Sobre un compromiso que se acordó con el Salón de Honor Municipal, están faltando la compra de 2 Pedestales y el arreglo del listón que fue puesto en el piso.

3.- Según publicación de El Mercurio de hoy, hay una declaración del Gobierno regional que los Municipios no enviaron sus Proyectos.

Interviene el Concejal Biaggini, entrega información que la Municipalidad de Mejillones y San Pedro de Atacama son los Municipios que más Proyectos se han ganado. Solicita investigar bien la información entregada por el Concejal Barraza.

A la vez el Concejal Biaggini solicita un informe del Director de Obras, en cual indique todos los Proyectos que se ha ganado el Municipio y cuánto dinero significa. Lo que maneja él como información es que muchas Comunas no aprovecharon la oportunidad de adjudicarse proyectos y no usaron los dineros, para irse en contra del Gobierno.

Concejal Valdovino :

1.- El Sábado fui a ver la Obra Teatral La Remolienda, en el Centro Cultural, es espectacular la Obra de Teatro, quiero dejar comentar un problema que me parece corresponde a la parte administrativa, que de alguna manera se normara el ingreso de menores de edad para un espectáculo de este nivel, lamentablemente los niños, no se interesan por lo tanto originan situaciones que no dejan escuchar bien y estar concentrado en el espectáculo.

Respuesta : Administrador Municipal, es muy bueno su comentario, quien administra es, Manuel Tapia, lo conversaremos y normaremos los tipos de espectáculos. Nosotros ya hemos conversado con él varias situaciones que hemos observado no están bien, como por ejemplo el hacerle llegar a todos los Concejales sus respectivas invitaciones, que cada vez que organice algún Evento se comunique a la Dirección para realizar un cheque en conjunto.

Interviene el Concejal Figueroa: Dice:, el día de esa presentación estaba el Concejal Valdovino y yo, se produjo un inconveniente bastante engorroso, al término de la Obra se acostumbra a entregar obsequios a los Actores, pero observamos que solamente e invito a los Empresarios particulares a entregarlos, estando nosotros que somos autoridad comunal, no invitan a la Municipalidad ni siquiera la nombran, en circunstancia que es una Corporación Cultural Municipal.

Agrega además el Concejal, una actitud muy poco cortés con su persona, al no querer reconocer que su investidura que le corresponde por Ley hasta el 06 de Diciembre, enviándolo a que se ubicara en otro sector.

Respuesta : Administrador Municipal, pide disculpa a los Concejales Valdovino y Figueroa, a nombre del Alcalde y de él por lo ocurrido, lo considera graves faltas de educación y de tino al tratar a las personas. El tema será abordado lo antes posible.

Concejal Valdovino: Le dice al Administrador Municipal, que el libera un tanto de la situación ocasionada a Manuel Tapia, cree que debe haber un compromiso, la gente no lee eso, la gente tiene un concepto distinto al Rol nuestro, nos sienten muy lejano, es posible que se deba a que no asisten a los Concejos, nosotros debemos cumplir con Rol en la Cultura así como en la Educación, nosotros debemos asistir a este tipo de espectáculos, más si asistimos los 6 , 2, o los que asistan debemos ser nombrados nombre y apellidos.

Respuesta: Administrador Municipal, le repite nuevamente al Concejal que le encuentra toda la razón, ya que el Señor Alcalde es el Presidente de la Corporación Cultural, y es él quien gestiona los recursos para esta Corporación. Le repito este tema será conversado seriamente con Manuel Tapia.

2.- **Concejal Valdovino** en su Segundo Punto, el inicio no se escucha bien, por intervención del Concejal Ferreira, pero lo dicho por el Concejal es felicitar a quienes tuvieron a cargo una Actividad en la Plaza de Armas, concurrió mucha gente y estaba la presencia de varios Servicio Públicos, esto fortalece mucho la preocupación del tema de Vida Sana.

Respuesta : Administrador Municipal, informa que ese es el Programa Vida Sana, y está a cargo de Santiago Lambert, ese día no estuvo él porque tuvo que viajar por problemas de salud de un familiar, pero dejó a gente a cargo, incluso al Concejal Barraza le colaboró.

Interviene la Concejala Luz Vargas, para manifestar sus agradecimientos y felicitaciones a la Cuadrilla del Municipio, porque dice que es impresionante el trabajo que ellos realizan en armar y desarmar las tarimas, el escenario, esa demanda mucho esfuerzo, mucho trabajo y ellos lo hacen con una gran agilidad.

Concejal Biaggini :

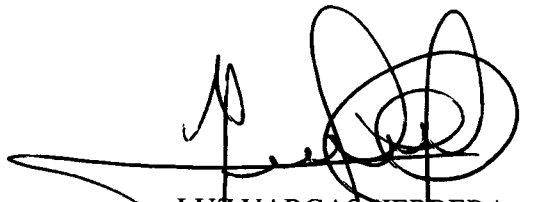
1.- Se está creando otra vez un gran movimiento de personas en la Comuna, por efecto de trabajo que traen Empresas Extranjeras, mi inquietud es poder contralar la situación con respecto a los Servicios que toman en la Comuna, mucho de ellos en años anteriores se fueron debiendo dinero a muchas personas que les brindaron servicio alimenticio y de hospedaje. Deseo saber cómo se pude contralar esa situación? Existe una situación bastante grande y seria con una empresa Argentina que se fue debiendo 20 millones a una persona y en estos momentos ha vuelto de nuevo a la Comuna.

Respuesta : Concejala Luz Vargas, le responde al Concejal Biaggini, que se debe realizar una reunión con la Abogada y el Director de Obras.

Concejala Luz Vargas:

1.- Solicito que las Sesiones de Concejo con respecto al PADEM, los Establecimientos Educativos expongan por separado, en distintas Sesiones. Además solicito que trabajemos en una Mesa de Trabajo con el Equipo Psicosocial, es muy importante saber cómo están funcionando y bajo qué Dirección están.

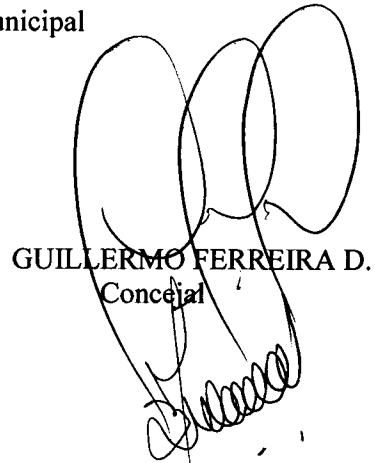
Sin haber más Puntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 18:10 horas.



LUZ VARGAS HERRERA
Concejala
Preside Sesión de Concejo Municipal



MARCELO VALDOVINO R.
Concejal



GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



JOSÉ BARRAZA M.
Concejal



ROMÁN FIGUEROA C.
Concejal



SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal



ÁNGELA ARAYA JORQUERA
Secretaria